



ethosfundación

**La crisis financiera de Estados Unidos:
sus potenciales efectos en México**



La crisis financiera de Estados Unidos: sus potenciales efectos en México

I. INTRODUCCIÓN

La reciente crisis financiera en los Estados Unidos cimbró a los mercados globales; sin duda, sus efectos para América Latina y para México en particular, son profundos. Estados Unidos es el primer socio comercial de México; en 2007, el comercio internacional entre estos dos países generó 235,835.70 millones de dólares, y en lo que va de 2008 esta cifra ya ha alcanzado los 268,481.40 millones de dólares. Por otro lado, la Secretaría de Economía estima que la inversión extranjera directa de ese país en México será de 4,984.10 millones de dólares en 2008¹.

En los últimos 6 meses (de mayo a noviembre de 2008), el precio de la mezcla mexicana ha caído de 104.18 dólares por barril (dpb) a 38.29² dpb, precio por debajo del estipulado en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009. Este precio se había calculado inicialmente en 80.3 dpb en la propuesta presentada por el Ejecutivo el 8 de septiembre pasado (SHCP, 2008a) y que finalmente quedó en 70 dpb (Milenio, 2008).

Aún cuando en los últimos días se ha hecho saber que existe una cobertura contra el riesgo de la caída en el precio del combustible, cabe señalar que la misma se limita a 330 millones de barriles, lo cual representaría sólo 2/3 de la producción prevista para 2009 (Reforma 2008a). Por tanto, la principal fuente de ingresos del gobierno se estaría viendo afectada. También impactará el flujo de las remesas (la segunda fuente de ingresos del país después del petróleo) de los mexicanos que viven y trabajan en los Estados Unidos. En el 2007 se estima que México recibió 23,979 millones de dólares en remesas. Según cifras del Banco de México, sólo en enero de 2008 las remesas sufrieron una caída del 5.87%, en gran medida por el efecto de la crisis en el sector de vivienda. De acuerdo con el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en febrero de 2008 ese sector en el que laboran mayoritariamente mexicanos, perdió 39,000 plazas.

II. ANTECEDENTES

Los precios de las propiedades inmobiliarias en los Estados Unidos crecieron durante diez años consecutivos³; al mismo tiempo, las bajas tasas de interés provocaron un incremento acelerado en la emisión de créditos hipotecarios. En este contexto, y debido a la poca regulación del mercado hipotecario y de viviendas⁴, las instituciones financieras comenzaron a emitir hipotecas a deudores cuya capacidad de pago era difícilmente demostrable.

Aprovechando la creciente innovación, el potencial de utilidades dado el diferencial de la tasa de fondeo interbancario contra la tasa hipotecaria y la desregulación en los mercados financieros, las instituciones de dicho sector crearon nuevos instrumentos conformados por pools o carteras de valores con diferentes tipos de financiamiento, como las hipotecas subprime⁵. Lo anterior dificultó al inversionista percibir el riesgo del nuevo instrumento que poseía, dado que como se conformaba por una cartera de activos muy diversos, hubiese sido necesario conocer a todos los dueños de las propiedades y su capacidad de pago. No obstante, se contaba con la ‘calificación’ del instrumento otorgada por instituciones tales como Moody’s, Standard & Poor’s o Fitch Ratings, quienes generalmente los calificaron con AAA⁶. Las hipotecas subprime fueron ampliamente comercializadas y muchas instituciones a nivel global mantuvieron dentro de sus portafolios montos importantes invertidos en este tipo de instrumentos.

-
3. De acuerdo a los indicadores de los precios de las casas (House-price indicators) que publica en su sitio electrónico The Economist, el periodo de crecimiento abarca de 1997-2007. Sin embargo, de acuerdo con el 20-City Case – Shiller Index, en julio de 2006 comienza el descenso de los precios de las viviendas en los Estados Unidos.
 4. Las mismas prácticas se fueron extendiendo a los créditos al consumo.
 5. Una hipoteca (crédito) subprime es aquella hipoteca considerada de “riesgo” por aquel a quien se concede. El perfil del deudor no es el tradicional: no puede demostrar ingresos ni cuenta con un colateral. Este tipo de hipotecas se conceden, generalmente, aplicando una tasa de interés superior a la del mercado, lo que se traduce en un negocio rentable, especialmente con tasas de interés bajas y asumiendo que el deudor cumple con sus pagos, al igual que los clientes de las hipotecas “normales” (www.ft.com/subprime).
 6. De acuerdo con Fitch Ratings (www.fitchmexico.com/espanol/Sectores/finanzas.aspx), el significado de las calificaciones es el siguiente:
 - **AAA**: La más alta calidad crediticia
 - **AA**: Muy alta calidad crediticia
 - **A**: Alta calidad crediticia
 - **BBB**: Adecuada calidad crediticia
 - **BB**: Especulativa
 - **B**: Altamente especulativa
 - **CCC, CC, C**: Alto riesgo de incumplimiento
 - **D**: Incumplimiento
 - **E**: Calificación suspendida



a. El Problema

En 2006 y 2007, los precios del sector de vivienda disminuyeron y cayó significativamente la tasa de recuperación de las hipotecas. Como consecuencia, se derrumbaron los precios de los instrumentos que usaban a las hipotecas como garantía de pago (hipotecas subprime), en especial aquellos en los que la tasa de recuperación del crédito era menor. Asimismo, se desconocía el porcentaje que estos instrumentos representaban en los portafolios de las instituciones financieras, así como las pérdidas que habían generado.

De igual forma, las calificadoras corrigieron a la baja los dictámenes realizados para estos instrumentos, lo cual provocó una caída adicional en el precio de los mismos. Este escenario causó que varias instituciones financieras que mantenían montos significativos de hipotecas subprime sufrieran problemas en sus estados financieros obligándolas a disminuir la oferta de crédito.

Los inversionistas y acreedores perdieron confianza en la habilidad de ciertas instituciones financieras para cumplir con sus obligaciones, por lo que dichas instituciones tuvieron dificultades para acceder a capital y financiamiento en los mercados de corto plazo. La creciente desconfianza se fue generalizando en el sector, provocando el colapso de Lehman Brothers el 14 de septiembre de 2008, dando paso al cierre de facto del mercado de crédito interbancario. Como colofón, el mercado en general y las acciones de instituciones similares sufrieron una caída.

El primer saldo de esta crisis ha dejado colapsadas a varias instituciones financieras; otras han tenido que ser rescatadas por parte del gobierno norteamericano (AIG), o han sido adquiridas por otras instituciones (Bear Stearns, Wachovia). Esta situación se ha extendido a otros mercados internacionales, principalmente europeos, donde muchas instituciones del sector han atravesado por circunstancias similares.

La crisis se extendió a la ‘economía real’ a través de la falta de crédito, esto es, pasó de ser una crisis únicamente financiera para convertirse en una crisis que está afectando directamente a la población, como menciona en un artículo el reciente Premio de Nobel de Economía (2008) Paul Krugman: “Cada vez hay más evidencias de que la crisis de crédito se está extendiendo a ‘Main Street’⁷, con las pequeñas empresas enfrentando problemas para obtener dinero y sufriendo la cancelación de sus líneas de crédito. Y los principales indicadores de empleo y producción industrial se han deteriorado drásticamente...” (The New York Times, 2008).

7. La expresión ‘Main Street’ es utilizada generalmente en los Estados Unidos para referirse a los intereses que posee la clase trabajadora o dueños de pequeños negocios. Es utilizada en ocasiones como contraposición a Wall Street, que simbolizaría los intereses de las grandes corporaciones.

III. MEDIDAS TOMADAS Y SUS ALCANCES

Los gobiernos y los bancos centrales de los principales países afectados (EUA, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Holanda e Italia, entre otros) han instrumentado medidas para reactivar los mercados de crédito, fortalecer a sus instituciones financieras y restablecer la confianza de los participantes en el mercado. Entre estas medidas se incluyen las siguientes:

- Provisión de liquidez para estabilizar las condiciones en los mercados de dinero.
- Inyecciones de capital destinadas a comprar de forma selectiva activos problemáticos de instituciones financieras.
- Reducción de tasas de interés de referencia (las que fijan los bancos centrales) con el fin de disminuir los efectos de recesión.
- Los bancos centrales han aumentado sus esfuerzos de cooperación y coordinación con otras instituciones monetarias, con el fin de analizar y tomar medidas conjuntas, monitorear los mercados y proveer fondos tanto de corto como largo plazo.

Sin duda estos son tiempos de mucha volatilidad e incertidumbre. Es importante incrementar la oferta de créditos para reactivar el crecimiento económico. A pesar de numerosas intervenciones por parte de los bancos centrales, el efecto de estimular los mercados crediticios ha sido limitado.

Actualmente los bancos centrales y los gobiernos se enfrentan a nuevas preguntas. “Primera, ¿podrán evitar que esta falta de crédito (financiamiento) gane impulso y golpee a sus economías? Y segunda, ¿las herramientas convencionales de la política macroeconómica (reducir las tasas de interés, bajar los impuestos e incrementar el gasto público) serán suficientes?” (The Economist, 2008). En respuesta a ambas preguntas, la solución común a un shock por el lado de la demanda es utilizar la política monetaria: bajar las tasas de interés e incrementar la oferta de dinero⁸. Con ello los bancos pueden pedir prestado más dinero al banco central, a un menor costo, y otorgar créditos más baratos a empresas y personas. Cuando la tasa de interés se reduce, resulta menos atractivo ahorrar dinero. La ecuación resulta sencilla en la medida en que los bancos funcionen como el conducto entre el banco central y la economía real; sin embargo, este conducto está bloqueado por la falta de credibilidad y confianza en las instituciones financieras.

8. Con una inflación del 5.6% y una tasa del fondo de la Reserva Federal de Estados Unidos de 1.5%, la tasa real es de aproximadamente -4% (un nivel histórico muy bajo) y que según analistas, debería ser un estímulo significativo al crecimiento en los Estados Unidos (Schroders, 2008).



Algunos expertos como Joseph Stiglitz, ganador del premio Nobel de Economía (2001), señalan que la confianza es la base de las instituciones financieras⁹. Por lo tanto, resultarán primordiales los esquemas de apoyo que los gobiernos adopten para restablecer la confianza y la credibilidad perdidas. Por su parte, Paul Krugman asevera que una de las causas que ha contribuido al desarrollo del problema ha sido la falta de liderazgo político, sobre todo en los Estados Unidos (sus críticas se han centrado en Henry Paulson, Secretario del Tesoro). En su opinión, las medidas tomadas eran necesarias, pero se ejecutaron de manera precipitada y confusa (Krugman, *The New York Times*, 2008).

IV. ESCENARIOS EN EL CORTO PLAZO

El tema crucial de la crisis es la pérdida de confianza de los inversionistas y del público en las instituciones financieras. La crisis se comenzará a superar cuando los líderes políticos y financieros tengan la capacidad para restaurar dicha confianza, reactivando la inversión, la oferta de créditos y restableciendo la normalidad en las empresas. De acuerdo a expertos, es fundamental que la enorme diferencia (récorde históricos) entre la tasa LIBOR¹⁰ y la tasa de bonos de deuda del gobierno norteamericano (treasuries) se cierre, ya que de continuar esta brecha, habrá una mayor disminución en la actividad económica (Schroders, 2008). Si comienza a estrecharse el diferencial o spread entre dichas tasas de referencia, el mercado observará una señal positiva en el sentido de que las instituciones financieras comienzan a retomar la confianza entre ellas, aumentarán los préstamos interbancarios y en consecuencia, se reactivarán los créditos para el resto de la economía.

Los gobiernos buscan apuntalar sus instituciones financieras mediante su capitalización, con el objeto de restablecer la confianza entre ellas mismas y el público. La reestructuración en el sector financiero ya se está dando. En el sector de banca de inversión, principalmente en los Estados Unidos, se han observado cambios significativos tales como recientes fusiones o adquisiciones. Por ejemplo, asociaciones con bancos comerciales y cambios en el giro de negocios de algunas de estas empresas con el fin de captar fuentes de financiamiento más estables (depósitos en bancos) y recibir algo de la ayuda proporcionada por el gobierno como parte del rescate bancario. Existe, por un lado, la necesidad de las fusiones entre bancos para que estos puedan hacer frente a sus obligaciones y, por el otro, la preocupación por una reducción de la competencia en el sector, debido a la disminución

9. En entrevista otorgada al “Alex Jones Show” el 17 de septiembre de 2008 y en Stiglitz, Commentary: How to prevent the next Wall Street crisis, CNNPolitics.com.

10. LIBOR (London InterBank Offered Rate) es una tasa de referencia diaria basada en las tasas de interés bajo la cual los bancos ofrecen fondos no asegurados a otros bancos en el mercado monetario mayorista (o mercado interbancario).



del número de instituciones que prestan estos servicios.

Se espera asimismo, que las autoridades correspondientes establezcan regulaciones más estrictas y una supervisión más cercana de las instituciones financieras e hipotecarias, así como de la operación de valores, tales como los derivados financieros, con el fin de evitar y castigar los excesos que se cometieron. También debe aumentar el monitoreo de instituciones financieras no bancarias, que han tenido un rol protagónico en la actual crisis.

El Estado ha asumido un papel preponderante en la solución de la crisis financiera. La evolución de la misma dependerá en gran parte de las estrategias y políticas que el Estado pueda llevar a cabo oportunamente. Con base en un estudio que realizó Citigroup sobre la duración de las nueve últimas recesiones ocurridas en los Estados Unidos desde 1953, se estima que la actual recesión podría durar hasta octubre de 2009 y que el mercado tocaría fondo posiblemente en junio de ese mismo año. Sin embargo, si la Reserva Federal (FED) y gobierno norteamericano realizaran intervenciones acertadas para acortar la recesión, sería posible que el mercado toque fondo en noviembre de este año y la economía salga de la recesión en abril del siguiente (Schroders, 2008).

Obviando los efectos particulares que la crisis financiera tendrá en las diferentes economías, se espera que al menos en el corto plazo haya una astringencia generalizada de crédito, tasas de interés más elevadas, lo cual conllevará una desaceleración importante de las principales economías. Esta desaceleración será magnificada por una disminución abrupta de la confianza de los consumidores ante la perspectiva de tiempos económicos difíciles y de un aumento del desempleo.

V. POSIBLES EFECTOS EN MÉXICO

a. Corto plazo

El mercado bancario mexicano está dominado por instituciones financieras internacionales, la mayoría de las cuales han sufrido los efectos de la crisis. Esto ha llevado a que incluso algunos bancos se hayan visto obligados a enviar recursos a sus casas matrices para solventar los problemas de liquidez de las mismas. Lo anterior provocará un ajuste en las estrategias, políticas y prácticas de este sector. Dado que a dichas instituciones les será más difícil obtener financiamiento, el otorgamiento de crédito a nivel local fluirá con mayor dificultad y a tasas de interés superiores a la etapa pre-crisis.

Sin embargo, es importante mencionar que el sector bancario en México mantuvo posiciones poco relevantes en los llamados instrumentos subprime, simplemente porque no eran aún muy conocidos (BBC Mundo, 2007) por lo cual sus balances no sufrieron un deterioro significativo. De igual forma, la crisis en México se ha visto libre de ciertos problemas padecidos por otros países debido a que el crédito hipotecario no se sobreexplotó, como señala Luis Enrique Mercado (fundador del periódico mexicano *El Economista*): “En México, los bancos tienen que verificar con el Buró de Crédito, creado a raíz de la crisis de 1994, no sólo para las hipotecas, sino para todos los créditos...si no lo hacen, la regulación bancaria mexicana los obliga a hacer una reserva de hasta el 100% del monto del crédito concedido, por lo que ningún banco está dispuesto a hacer esto, simplemente por no verificar el pasado crediticio del cliente...” (BBC Mundo, 2007).

Por otro lado, en las últimas semanas se ha experimentado una volatilidad importante en el mercado cambiario. A muchas personas les parece contradictorio que el precio del dólar haya aumentado en relación al peso mexicano, tomando en cuenta que el origen de la crisis financiera es norteamericano. En general, en épocas de volatilidad y de incertidumbre, los inversionistas se dirigen a inversiones seguras, de menor riesgo y también de menor rendimiento¹¹. En México, las empresas tratan de cubrir sus posiciones u obligaciones en dólares; asimismo, los inversionistas demandan dólares para comprar bonos de la Reserva Federal estadounidense. Todo esto ha provocado un aumento en la demanda de dólares y por tanto la apreciación de esa divisa con respecto al peso.

No se espera que en el corto plazo el precio del dólar se estabilice, a pesar de los esfuerzos del Banco de México para controlar el mercado cambiario mediante el uso de reservas internacionales. Generalmente, estos esfuerzos han sido vistos con buenos ojos, ya que un tipo de cambio volátil dificulta las decisiones económicas y de inversión, generando distorsiones en los

11. Generalmente, bonos gubernamentales, oro o ciertas monedas.



precios. Por ejemplo, algunos analistas económicos como Raúl Feliz, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Gerardo Esquivel, de El Colegio de México, han mencionado que la acción de subastar dólares para estabilizar el tipo de cambio está justificada debido a que las reservas internacionales existen precisamente para estabilizar los mercados y evitar la volatilidad. De igual manera se explica que el Banco de México ganó en poco más de dos meses 13 mil 418.5 millones de pesos, gracias a la compra-venta de dólares, por lo que la idea de que se pierde al subastar esas divisas es equivocada (Reforma, 2008b). Asimismo, se espera que el tipo de cambio se aprecie en un contexto de mayor estabilidad financiera (lo cual, como se ha dicho podría no ser en el corto plazo); no obstante, difícilmente alcanzará los niveles de antes de la crisis, cuando el dólar llegó a cotizarse por debajo de los 9 pesos.

Otro efecto de la situación económica actual ha sido la reducción generalizada del precio del petróleo, propiciada por la poca confianza en las perspectivas económicas internacionales, que han redundado en una baja demanda del energético y por tanto en una caída en su precio. Lo anterior afecta el presupuesto de ingresos del gobierno para el 2009, mismo que depende en un 36% de los ingresos petroleros, por lo que, aún cuando la SHCP ha contratado un seguro para 2/3 partes de la producción esperada para el próximo año, la caída del precio en más de 60 dpb en los últimos 6 meses, representará una pérdida de ingresos que el gobierno mexicano no tenía contemplada. Además, se está efectuando una disminución de las remesas de los connacionales en el extranjero, por lo que debemos señalar que las dos fuentes principales de financiamiento del país se están viendo seriamente afectadas.

Algunos expertos argumentan que otra posible consecuencia de la crisis financiera de los Estados Unidos será la del regreso de un gran número de migrantes mexicanos que radican hoy en día en el país del norte, debido a la falta de empleos y la contracción de su economía. Si bien es cierto que algunos de los migrantes regresarán a México, también es cierto que, como dice Erick Rangel González, director del Centro de Investigaciones Económicas de la UANL: “En anteriores recesiones, Estados Unidos se ha recuperado en periodos de 10 meses...para que se inicie un regreso masivo, la crisis allá tiene que durar mucho tiempo” (González, 2008). Recordemos que la mayoría de los migrantes han salido del país justamente por la falta de activos que les permitieran satisfacer plenamente sus necesidades, por lo que se antoja difícil que de un momento a otro, puedan abandonar lo obtenido en el extranjero para regresar a un lugar en el que saben de antemano les será difícil cuando no imposible encontrar empleo.

b. Largo plazo

El principal efecto de la crisis financiera sobre México se está observando en lo que se conoce como la ‘economía real’ y no tanto en la economía financiera¹². La economía mexicana sigue siendo muy dependiente de sus exportaciones, que en gran medida se dirigen a Estados Unidos (según datos del Banco de México, en septiembre de 2008 las exportaciones a ese país representaron el 80.2% del total). Como ejemplo cabe destacar la crisis reciente en el sector automotriz norteamericano, que causará, sin duda, una caída en las exportaciones de autopartes fabricadas en México. Más aún, el INEGI ha anunciado recientemente, que en México la producción industrial y la construcción cayeron en conjunto 1.3% durante el tercer trimestre de 2008 (González Amador, 2008), caída en parte propiciada por la baja demanda de productos mexicanos en el exterior; ésta se verá aún más mermada por la deflación que ya empieza a experimentarse en algunos sectores productivos de los Estados Unidos¹³.

Lo anterior, aunado a una economía nacional que está creciendo a tasas de apenas 1.6% en el tercer trimestre de 2008 según INEGI (González Amador, 2008), la cifra más baja en 5 años, nos arroja una perspectiva desalentadora para el año próximo. Aún cuando las cifras oficiales prevén un crecimiento del orden del 1.8% en 2009, y han sido respaldadas por cifras de algunos organismos internacionales, existen también pronósticos más pesimistas.

Tabla 1, Pronóstico de crecimiento para México en el 2009

Institución	Fecha	Pronóstico de crecimiento en 2009 (%)
Banamex	7 de octubre	1.3
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	8 de octubre	1.8
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	28 de octubre	1.8
Banco de México	29 de octubre	0.5 a 1.5
Consejo Coordinador Empresarial	30 de octubre	1.4 a 2
The Economist	4 de noviembre	1.6
Banco Santander	4 de noviembre	0.6
Presupuesto de Egresos de la Federación 2009	13 de noviembre	1.8

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en datos recolectados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Cepal. Basado en comentario de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva; FMI. Informe sobre Perspectivas de la Economía Mundial; The Economist. Economist.com; CCE, basado en comentario del presidente del CCE Armando Paredes Arroyo; Banxico, Informe dado por el Gobernador de Banco de México Guillermo Ortiz Martínez; Banamex, Reporte Económico Diario. Santander. Informe “Perspectivas Diarias de Latinoamérica”

12. El análisis económico separa claramente la economía real, entendida como la producción de bienes y prestación de servicios de la economía financiera, referida a la necesidad de contar con el dinero necesario para realizar la compra de los bienes y servicios generados en la economía real (García Juárez, 2008).
13. El índice de precios al consumo retrocedió un 1,0% en octubre y el índice de Precios al Productor 2.8% según la agencia de noticias EFE. (El Universal, 2008). Según la base de datos del INEGI, entre el segundo y el tercer trimestre del año la IED cayó en un 50%, además la tasa de desocupación superó el 4.2% en septiembre de este año, lo cual no ocurría desde agosto de 2004.

VI. CONCLUSIONES

Al ser los Estados Unidos el primer socio comercial de México, indudablemente, la severa crisis que atraviesa nuestro vecino afectará la economía de nuestro país. Esta crisis tuvo su origen en la excesiva desregulación de los mercados financieros, que a su vez dio paso a la creación de instrumentos como las hipotecas subprime y a un equivocado manejo del riesgo que implicaban. Se provocó así un colapso de magnitud global que ha necesitado de la intervención de los gobiernos en todos los países afectados. El gobierno norteamericano ha tenido que intervenir en el mercado, ya que varias instituciones importantes se vieron en problemas para afrontar sus obligaciones.

Hoy corren tiempos de mucha volatilidad e incertidumbre, con una pérdida generalizada de la confianza en los mercados financieros, misma que es indispensable restaurar para aumentar la oferta de créditos y reactivar el crecimiento económico. De ahí la importancia de los acuerdos tomados por el grupo de las veinte economías más importantes del mundo (conocido como el G-20) en la “Reunión sobre Mercados Financieros y la Economía Mundial”, celebrada en Washington, D.C. el pasado 15 de noviembre del presente año, y de sus consecuencias. Estos acuerdos tratan sobre la reglamentación y las remuneraciones en el sector financiero, a fin de garantizar que los operadores de mercados actúen bajo una estrecha vigilancia y un buen entorno de gestión de los riesgos.

Si bien la crisis global no incidirá tan profundamente en los mercados financieros mexicanos, el país sufrirá sus efectos en la economía real. Las dos principales fuentes de ingresos de México se verán afectadas: 1) ingresos petroleros y 2) flujo de remesas.

Primero, el precio del petróleo ha venido decreciendo en los últimos meses, debido a las bajas expectativas de crecimiento en las principales economías del mundo. El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su *World Economic Outlook UPDATE* (FMI, 2008), ha revisado a la baja sus pronósticos de crecimiento económico para el 2009: a) mundo, de 3 a 2.2%, b) economías desarrolladas, de 0.5 a 0.3%, c) Estados Unidos, de 0.1 a -0.7%, d) Unión Europea, de 0.2% a -0.5%, y e) México, de 1.8 a 0.9%.

Segundo, las remesas que los connacionales envían a nuestro territorio disminuirán. La producción ha caído en los Estados Unidos, lo que resulta en menos empleo para los trabajadores radicados en aquél país y por ende, menos dólares para enviar a sus familiares en México. Menos dinero en nuestra economía significa que la gente comprará una menor cantidad de bienes y servicios, lo cual provocará que las compañías reduzcan su producción y en consecuencia, comiencen a despedir empleados.

En consecuencia, el gobierno de México, al igual que sus homólogos internacionales, ha reconocido que la intervención del Estado es prioritaria



para restaurar la confianza en los mercados y reactivar la economía. De acuerdo con Krugman (The New York Times, 2008), un buen plan de rescate debe incluir medidas que reactiven el gasto y el empleo, sin recurrir a los recortes fiscales.

Esta receta se ha aplicado en México; prueba de ello es que el recientemente aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 incluye recursos destinados a sortear los efectos de la crisis mundial a través de gasto que busca generar empleo. Esto se lograría mediante la inversión productiva en infraestructura (una de las medidas importantes en infraestructura consiste en la flexibilización del régimen de inversión de las Siefos): carreteras, obra pública, y una refinería.



VII. FUENTES CONSULTADAS

- 20-City Case – Shiller Index, Standard & Poor's.
- BBC Mundo (2007), “Subprime lejos de América Latina”. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_6922000/6922832.stm, visitado por última vez el 11 de noviembre de 2008.
- García Juárez, Salustio (2008), “Crisis financiera y economía real”. Disponible en <http://eleconomista.com.mx/impreso/2008/09/30/253459/crisis-financiera-y-economia-real/>, visitado por última vez el 11 de noviembre de 2008.
- González, Eduardo Javier (2008), “Especialista confía que la crisis no dure mucho”. Disponible en <http://www.milenio.com/node/104102>, visitado por última vez el 11 de noviembre de 2008.
- FMI –Fondo Monetario Internacional– (2008), “World Economic Outlook UPDATE”. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/update/03/pdf/1108.pdf>.
- Milenio (2008) “Aprueban en San Lázaro Ley de Ingresos 2009 con déficit fiscal del 1.8 % del PIB”. Disponible en <http://www.milenio.com/node/96565>, visitado por última vez el 6 de noviembre de 2008.
- Primer Informe de Gobierno (2007), Presidencia de la República, 2 de septiembre de 2007.
- Reforma (2008a), “Garantizan coberturas dls. 9 mil 553 millones”, Negocios, Dayna Meré. Nota publicada el 14 de noviembre de 2008.
- Reforma (2008b) “Genera ingresos venta de reservas”. Disponible en <http://www.reforma.com/parseo/printpage.asp?pagetoprint=../edicionimpresa/notas/20081017/negocios/1028768.htm&eimp=1>, visitado por última vez en 11 de noviembre de 2008.
- Schrodgers (2008), “The Case for US Equities”, octubre de 2008.
- SHCP – Secretaría de Hacienda y Crédito Público – (2008a), “Propuesta de Programa Económico 2009”. Comunicado de prensa, 8 de septiembre de 2008, disponible en:
- http://www.apartados.hacienda.gob.mx/novedades/espanol/docs/2008/comunicados/comunicado_073_2008.pdf, visitado por última vez el 6 de noviembre de 2008.
- SHCP (2008b), “Criterios Generales de Política Económica”.



- The Economist (2008), “Policy in a recession: Putting the air back in”, edición impresa, 30 de octubre de 2008.
- The New York Times (2008), “Edge of the Abyss”, Paul Krugman. Editorial de Paul Krugman publicada el 2 de Octubre de 2008, disponible en <http://www.nytimes.com/2008/10/03/opinion/03krugman.html?ref=opinion>, visitado por última vez el 11 de Noviembre de 2008.
- González Amador, Roberto (2008), “Se desploma el PIB; creció sólo 1.6% en el tercer trimestre: Inegi”, publicado el 22 de Noviembre de 2008. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/22/index.php?section=economia&article=022n1eco> , visitado por última vez en 25 Noviembre 2008.
- El Universal (2008), “Enfrenta EU deflación en octubre” publicado el 19 de noviembre de 2008, disponible en <http://estadis.eluniversal.com.mx/notas/556478.html> visitado por última vez en 26 de noviembre de 2008.